

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BATIMETRIAS Y AFOROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Calle Manuela Cañizares N-729 y José María Córdova, barrio La Armenia, el 8 de Abril del 2020, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: el señor POMBOSA SAMBACHE JUAN FRANCISCO, poseedor de 200 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a doscientos dólares americanos; el señor POMBOSA SAMBACHE RODRIGO FERNANDO, poseedor de 200 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a doscientos dólares americanos; la señora SAMBACHE BURBANO LUCIA NARCISA, poseedora de 200 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a doscientos dólares americanos. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, la señora SAMBACHE BURBANO LUCIA NARCISA, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el señor: POMBOSA SAMBACHE RODRIGO FERNANDO.

La Presidenta dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

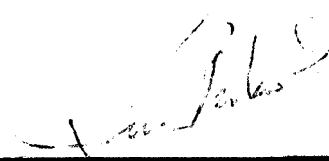
La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual del Gerente General, en el cual se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente Informe conforme el orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores socios, aprueba el Informe del Gerente General.

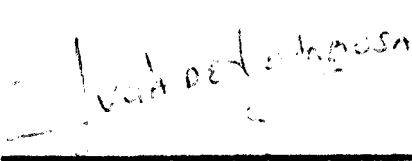
SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- La Junta de manera unánime decide que conforme consta en el Estado de Resultados Integral y los informes presentados por la gerencia, la compañía presenta una utilidad neta después del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de UDS 1506,65 (Mil quinientos seis con 65/100), y resuelve por unanimidad que este Resultado del ejercicio fiscal 2019 pase a formar parte de las utilidades acumuladas. Este valor deberá ser registrado oportunamente en el Balance General del año 2020.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



POMBOSA SAMBACHE JUAN FRANCISCO
Gerente / Socio



SAMBACHE BURBANO LUCIA NARCISA
Presidenta / Socia



POMBOSA SAMBACHE RODRIGO FERNANDO
Secretario De La Junta / Socio